

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4^{ta} Pesetas.

Año. 114

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.223

Martes 4 de Agosto de 1896.

No pasará nada.

Al salir el señor Cánovas del Congreso, después de terminada la sesión, y cuando ya se disponía á tomar el coche, dijo á unos cuantos periodistas que le rodeaban.

Verán ustedes cómo aquí no pasará nada de extraordinario.

Estas palabras del presidente del Consejo encierran todo un sistema filosófico.

Cánovas conoce muy bien el pueblo en que vive y los políticos que en España politiquen, y está tan seguro del porvenir como del presente.

Decir en las actuales circunstancias «aquí no pasará nada», vale tanto como decir: aquí se hará mi santa voluntad sin que nadie se oponga á ella, porque en este encantador país no hay quien tenga independencia, ni valor, ni nada de lo que tienen los demás mortales que nacen bajo otro sol y pisan otra tierra.

¡Aquí no pasará nada de extraordinario!

De no suponer al señor Cánovas del Castillo adornado de visión profética, esas palabras suyas dan triste idea del concepto despreciable que ha formado de la nación, de las Cortes y de los políticos españoles.

Una guerra nos empobrece y arranca de sus hogares á los que son su único sosten y amparo, amenazándonos con la ruina; un gobierno desatentado tira nuestra hacienda por la ventana, con los proyectos del ministro de Hacienda, y subleva á la nación con escandalosos negocios, como los de la Trasatlántica y las minas de Almadén y

el auxilio á los ferrocarriles, los partidos de la monarquía, impotentes para remediar las desdichas de la patria, sin arraigo en el pueblo y viviendo gracias al falseamiento del sufragio y al atropello de la soberanía nacional; los partidos republicanos alejados del parlamento por creer que solo les queda para luchar el camino de la revolución; el mal-estar social manifestándose en todas las formas, y allá, no muy lejos, vislumbrándose la posibilidad de nuevos y graves conflictos con los Estados Unidos; esta es la situación actual de España; pero según el presidente del Consejo de ministros, ¡ya verán ustedes cómo aquí no pasará nada de extraordinario!

El señor Cánovas está seguro. Las Cortes aprobarán lo que él quiera que se apruebe; para eso nombró él á los diputados de la mayoría; las oposiciones á nada se opondrán, por que el patriotismo, las instituciones y el compadrazgo así lo exigen; las minas de Almadén serán de Rothschild, y la casa Ansaldo, la Trasatlántica y Compañías de ferrocarriles se repartirán una millonada, último esfuerzo del contribuyente; la guerra de Cuba seguirá consumiendo hombres y dinero, y el señor Cánovas continuará gobernando tranquilo y confiado en el porvenir.

¡Ya verán ustedes cómo aquí no pasará nada de extraordinario!

¡Es muy posible que acierte el señor Cánovas!

¡Ya verán ustedes cómo los españoles no tenemos vergüenza!

S. M. Rostchild.

Un importante diario de Madrid dice las siguientes amargas verdades:

«Es amo y señor de España. Quien lo dude,

creyendo que aún tenemos visos de nación independiente, puede enterarse leyendo un órgano oficioso: «Las instrucciones de la casa Rothschild son terminantes, y el gobierno se ve en el caso de serle imposible retroceder.» Para más detalles léase *La Correspondencia*, encargada de comunicar á los españoles el *uhase* de la casa judía en el negocio de Almadén.

Ningún otro periódico ministerial lo ha rectificado.

Nadie se ha conmovido al leerlo. Parece aceptada por todos la verdad absolutísima del gran banquero. Si Napoleón tuvo que molestarle en venir á Chamartín para que su hermano José pudiera llamarse un día rey de España, al baron de Rothschild le ha bastado poner un telegrama desde su gabinete de la calle de Lafayette de París.

Ante sus «terminantes instrucciones» la sumisión ha sido completa y unánime. No ha habido Empeinado, ni Alvarez, ni Palafox, ni siquiera alcalde de Mostoles, que se atreva á moverse.

Las Cámaras tienen que hacer abandono de su pretendida soberanía. Lo ha resuelto el que todo lo puede. Aquel que sintetiza y resume las eficacísimas virtudes del «Poderoso Caballero Don Dinero», de que habla la popular sátira.

Era dueño de la mayor parte de los ferrocarriles españoles. Explotaba las minas y la Bolsa. Decidía con capricho del Rey absoluto, de nuestro bienestar y de nuestra riqueza. El billete de Banco y la moneda de plata que llevamos en el bolsillo—si los llevamos—estaban y siguen unidos con hilo invisible á la caja del tirano: especie de dinero cautivo, como los globos con cable.

Solo faltaba eso. Se ha consumado.

Prosterneémonos y digámoslo con franqueza: España fué reina del mundo. Hoy es una colonia judía.»

LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

Habana 1.º

Columna Vazquez con batallón Cataluña, batió partidas en el camino de Camanayagua (Villas), haciéndolas 8 muertos y 17 heridos. Columna tuvo un herido, dos contusos y cuatro caballos muertos.

Además de Zayas, enterrado en Quivican, murieron Perpiñan, abogado Navarrete, y titulado capitán Planos.

Combate columna Perol de mucho efecto aquí.

General Fuentes, con columna Fuentes, reconoció pie de Lomas desde Cayajabos hacia Tumba; tuvo fuego exploradores por los flancos, especialmente por el derecho, rechazando á los insurrectos. En tumba se reunió con las columnas del general Serrano, que reconociendo Guiciva en trenes, dispersó partida de 400 hombres por Merced y acudió al fuego.

Reunidos continuaron reconocimiento Norte Candelaria. Sargento guerrilla Sabana, Manuel Riesgo, en lucha personal mató al prefecto insurrecto de la jurisdicción. Nuestras bajas cuatro heridos y un contuso.

Coronel Hernandez, haciendo un reconocimiento, pasó arroyo Veguería (Pinar del Rio), batiendo partidas locales, haciéndoles ocho muertos, 11 heridos, cogiendo caballos y armas. Tuvo un herido y dos contusos.

Coronel Alamo de Wad-Ras, cerca de la Fé, batió partida Llorente, haciéndola bastantes bajas. La columna tuvo tres heridos y dos contusos. Enemigo trató de oponerse á la construcción del fuerte estación heliográfica, siendo batido por fuerzas protección y zapadores.

Tuvimos dos heridos y dos contusos. Establecida comunicación óptica en la Fé, sigue operacion zona coronel Alamo, obteniendo presentaciones.

General Bernal regresa Pinar reponer salud. Weyler.

EL BALANCE DEL BANCO.

1006 millones.

A mil sesenta y seis millones se eleva en la actualidad—según el último Balance que publica el Banco de España—la cifra de la circulación fiduciaria.

Las alteraciones que se notan en las demás cifras de ese mismo Balance, no justifican de modo alguno ese crecimiento extraordinario de la circulación de billetes, ni sirven para demostrar cosa distinta de la que todos los hombres de negocios conocen y saben; la de que el Banco de España no atiende á mas intereses que los del Tesoro, y que precisamente por eso abusa de sus privilegios, sin cuidarse de los peligros que envuelve ese procedimiento.

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

V

PRIMERAS AMARGURAS.

Al siguiente día de su llegada á la Corte, se dirigió la viuda á casa del comerciante para el cual la había dado su protector una carta de crédito que podía compeñarse en estas palabras:

«Al hijo, nada; á la madre todo lo que necesite.»

Y provista de los recursos puramente indispensables para su instalación, alquiló un reducido y modesto cuarto en el quinto piso de una casa de la calle del Ave-María.

Poco tiempo duraron las ilusiones que había acariciado su corazón inexperto; la solicitud de la viudedad se apolló en la portería del ministerio, y á los dos meses de abierto el curso no frecuentaba Enrique mas clases que los cafés y los garitos.

La pobre madre descansaba tranquila en las protestas de aplicación y puntualidad á las cátedras con que el hijo la adormecía. A la terminación del primer curso recibió una carta del padre Alberto diciéndola:

«Tu hijo te engaña; las malas compañías han pervertido su corazón apartándole del estudio. Los profesores no le conocen mas que por el nombre que figura en la lista. Si comprendes que no se ha de corregir, vente in-

mediatamente con él. Ya que no podamos hacerle hombre de provecho, evitemos que se pierda.»

La infeliz madre vió deshechas en un momento todas sus esperanzas. Anegada en lágrimas enseñó la carta á su hijo.

—Calumnias—le contestó—y embustes de algún envidioso que nos quiere mal. Mañana son los exámenes, y el certificado de aprobación que traeré á V. será el mejor mérito para los detractores. No conteste V. á la carta hasta que pueda acompañar el documento.

Desde aquel día no volvió á ver á Enrique. En el instituto no la daban noticia de su paradero; los vecinos tampoco estaban mejor informados. Al cabo de una semana de inútiles pesquisas supo por la policía que había sentado plaza para el ejército de Ultramar.

El dolor y la vergüenza inundaron el corazón de la afligida viuda. No se atrevió á contestar al padre Alberto. Renunció á hacer uso de la carta de crédito y se dedicó otra vez á las labores para atender á su subsistencia.

Más de dos años habían transcurrido sin tener noticias del fugitivo. Una tarde de Agosto, en que acababa su tarea mas temprano de lo ordinario, se puso á hojear el periódico que envolvía un paquete de camisas que le habían entregado en el corte. Instintivamente fijó su atención en las noticias de Ultramar, y la primera con que tropezó fué la siguiente:

«Tenemos que añadir un nuevo crimen al catálogo de escandalosos hechos que vienen repitiéndose, con demasiada frecuencia por desgracia, en nuestro ejército. La caja de uno de los regimientos de guarnición en la

Habana ha sido robada en estos últimos días. El autor del robo es un sargento del mismo cuerpo que no ha querido descubrir á sus cómplices. Sentenciado por el consejo de guerra á ser pasado por las armas, esta tarde ha sido puesto en capilla. Es natural de Durango (Vizcaya) y se llama Enrique Urbasa.»

El periódico era del mes de Julio.

La viuda del coronel cayó inmediatamente de rodillas, y durante toda la noche resonaron en su estancia sollozos y lamentos.

Todos los esfuerzos reunidos de la piedad y resignación que atoraba el alma de esta madre infortunada fueron necesarios para que no sucumbiera ante un golpe tan inesperado. Herfala esta noticia en las dos fibras más sensibles de su corazón: en su inmenso cariño de madre y en los afectos de su honra inmaculada. Muerto su hijo en los campos de batalla, podía llorarle (con orgullo y templar el sentimiento maternal en los recuerdos de un fin glorioso; pero muerto al frente de banderas, sirviendo de espectáculo de deshonra y expiando el más bochornoso de los crímenes, tenía que sofocar sus afecciones y ocultar las lágrimas para que no dieran testimonio del baldon que empañaba todos los timbres de una honrosa ascendencia. Desde aquel instante su vida habría de ser una vida torturada por el dolor y perseguida por la vergüenza. Con gusto hubiera preferido su propia muerte á la lucha que tuvo que sufrir en lo íntimo de su alma antes de habituarse á su desgracia y afanzarse en la conformidad.

Al oscurecer de uno de los días de Octubre del mismo año llamaron precipitadamente á la puerta del cuar-

El Banco de España no tiene en cuenta otras consideraciones, y por esto resultan inútiles los comentarios que acerca de ese proceder del Banco hacen constantemente las clases productoras del país.

Las cifras más importantes del Balance de ayer, son las siguientes:

Oro, 210.144.271,66 pesetas; plata, pesetas 283.022.793,32; descuentos, 188.219.384,91; préstamos, 234.657.205,26; Deuda amortizable al 4 por 100, 398.138.572,50; obligaciones del Tesoro, emisión 30 Junio 1896, 197.385.500; Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua, 8.053.310,30; cuentas corrientes 414.394.181,62; depósitos en efectivo, 27.742.501,90; reservas de contribuciones, 9.970.405,13; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público (pasivo), 10.332.856,30 y créditos concedidos sobre efectos públicos, 95.408.855,72.

LA MANIFESTACION DE ZARAGOZA.

Coplamos del *Diario Mercantil*:

Desde las cinco de la mañana de hoy y procedente de las calles adyacentes al mercado, se han reunido pequeños grupos de mujeres, en su mayor parte jóvenes, que á eso de las nueve de la mañana formaban uno solo de unas 50 personas.

Estas han hecho una manifestacion por la calle de la Independencia y plaza de la Constitución con una bandera con inscripciones.

Las mujeres daban gritos de «viva España» y que «vayan á Cuba pobres y ricos».

Parece ser que alguna de las manifestantes tiene ya hijos en Cuba y no quiere que vayan hijos de ella á la guerra.

El fiscal señor Foz y el Juzgado de San Pablo se han constituido inmediatamente en el gobierno civil, habiendo la policia detenido á tres sujetos como presuntos instigadores de la manifestacion y á tres mujeres de las que figuraban á la cabeza de las manifestantes.

El efecto producido en la opinion ha sido deplorable, pues se ha dado en Zaragoza un espectáculo que sin tener importancia, será explotado por los laborantes en forma poco honrosa para nuestros sentimientos patrióticos.

La manifestacion se ha disuelto muy pronto sin que haya encontrado eco en la poblacion.

A la hora que escribimos estas líneas, once de la mañana, todo permanece tranquilo.

Esperamos que el hecho no se repetirá, y aconsejamos á las madres que han tomado parte en la manifestacion toda la calma y prudencia necesaria que á ellas les ha faltado en esta ocasion.

El señor gobernador está decidido á castigar con mano enérgica á todos aquellos individuos que se dediquen á explotar los sentimientos maternales, que por lo mismo que son santos no deben emplearse en llevarlos y traerlos por la calle.

EL DINERO DE LA NACION.

El llamamiento de mozos al servicio de las armas, se hace en el actual reemplazo con bastante anticipacion á la época generalmente señalada para las quintas ordinarias. Y es natural que suceda, necesitando, como necesita la nacion en estos momentos, del esfuerzo de sus hijos para terminar de una vez con la rebelion de Cuba, fomentada y sostenida por extranjeros y ayudados por algunos hijos espíricos de esta patria nuestra.

Desde hace ya algunos meses, muchos padres de los reclutas que en breve deben jugar su suerte, se preparan para acudir á las Cajas del crédito público á depositar el importe de la redencion de sus hijos.

Estos ahorros, llevados á cab en el hogar doméstico, constituyen, la mayor parte de las veces, las economías realizadas á fuerza de trabajos, privaciones y penalidades; más todo lo dán por bien hecho aquellas familias que al fin de la jornada han visto coronados sus esfuerzos, librándose del dolor de verse separados, por una eternidad quizás, del hijo requerido de la patria.

La mayor parte de esos treinta ó cuarenta millones de pesetas que se dán al Gobierno y cambio de la libertad de esos jóvenes á quienes obliga la patria á ir á la guerra, se destinan para comprar armamentos, y como este material se adquiere en el extranjero, resulta que el dinero reunido por las familias á costa de enormes esfuerzos, se envía á otros países, para favorecer su industria en perjuicio de la industria nacional. Esto es bien lamentable, porque de ello resulta que no hacen las fami-

lias españolas esos sacrificios para aliviar las cargas del país, aliviándose á sí mismas de la dolorosa contribucion de sangre, sino para llevar ganancias á los industriales extranjeros.

Entre tanto la produccion nacional sufre las consecuencias del abandono en que la tiene el Gobierno y atraviesa por circunstancias difíciles, que arruinan á muchos industriales. Dinero logrado á costa de sacrificios es dinero que debiera producir algunos beneficios á la patria, y no los produce, como se está viendo. Y nos parece que ya es hora de que nuestros gobiernos se ocupen algo en favorecer á la industria nacional, muy necesitada de favor, y, siquiera para que no se pierda ese dinero que tanto le cuesta al país, está obligado el Gobierno á invertir en favorecer á la produccion nacional los millones que se dán á cambio de las redenciones militares.

UNA ESCUADRA PARA ESPAÑA.

Los españoles de Méjico.

Habiendo sido aceptado por todas las colonias españolas de América el pensamiento de las de Méjico, creando un impuesto voluntario por el término de diez años para el fomento de la escuadra nacional, la junta central patriótica española de Méjico ha dictado la circular organizando ese tributo libre.

Hé aquí las reglas que establece para la percepcion y destino del impuesto.

I. Desde 1.º de Julio próximo queda establecido por diez años, entre los españoles que residen actualmente en Méjico, ó vengán á residir en este país con posterioridad, un impuesto voluntario cuyos productos se dedicarán al aumento de la escuadra nacional.

II. El pago de este impuesto será por cuotas individuales que no bajen de 50 centavos de plata al mes, ó de dos pesos por tercio de año; pero sin perjuicio de que pueda aumentarse en relacion con la fortuna de los contribuyentes, y aun de que estos separen, si tal fuere su voluntad, á fin de cada año económico, un pequeño tanto por ciento de las utilidades para aumentar el fondo de que se trata.

III. Para la mejor percepcion del impuesto en cada localidad, las actuales juntas patrióticas españolas que funcionan en la capital de cada Estado ó territorio continuarán ó se reorganizarán de la manera y en la forma que estimen más conveniente, y se entenderán con todos los distritos pertenecientes al mismo Estado ó territorio, dándoles al efecto las instrucciones necesarias.

IV. Las cantidades que se recauden serán enviadas por las juntas patrióticas españolas de la capital de cada Estado ó territorio, bien á la Tesorería de la Central de Méjico, bien directamente al Banco de España en Madrid, á la órden de la comision de delegados que se encargará de acordar con el gobierno los barcos que deban construirse.

V. De conformidad con la base III de nuestra expresada circular de 28 de Enero último, la junta patriótica central de Méjico ha nombrado delegados en Madrid á los excelentísimos señores D. Emilio Castelar, marqués de Comillas y D. José Suarez Guanes.

VI. Las juntas patrióticas no recibirán remuneracion alguna por sus trabajos; pero los gastos necesarios para locales y empleados se deducirán de las sumas recaudadas.

VII. Cada tres meses tendrán la bondad las juntas locales de enviar á esta central listas de los contribuyentes y sumas recaudadas remitidas á este centro ó á Madrid, para mandar hacer las publicaciones necesarias.

VIII. La delegacion en Madrid quedará autorizada para hacer de los fondos que se remitan á su orden los gastos necesarios al mejor cumplimiento de las funciones que se le encomienden.

IX. Atendiendo á las indicaciones recibidas de varias partes, é inspirándonos en nuestros propios sentimientos, se hará especial recomendacion á los delegados para que en igualdad de condiciones den siempre preferencia en la construccion de buques á la industria nacional.

X. Para satisfacer los deseos de los autores del pensamiento, los buques que se construyan con el producto de este impuesto, llevarán nombres de regiones españolas, como Cantabria, Castilla, Cataluña, Aragon, Andalucía, etc.

Fuera de las ideas expuestas, este centro abandona á la mayor inteligencia de las Juntas locales las medidas necesarias para llevar á buen término un proyecto en el cual se ha-

llan tan noblemente interesados nuestros sentimientos patrióticos.

Firman la circular el presidente de la junta don Ricardo Sainz y el secretario don Florencio Noriega.

Cualquiera que sea el resultado de este pensamiento, España que lará siempre agradecer la á los nobles propósitos de los hijos que en América honran y enaltecen el nombre español y guardan á su patria inalterable cariño.

NUEVA INDUSTRIA AGRICOLA.

Bajo la inmediata direccion de D. Antonio Navea, se están haciendo en las provincias de Alava, Rioja y Valladolid, plantaciones de achicoria cuyo producto puede en tiempo no muy remoto constituir un venero de riqueza para estas provincias.

Algunas plantas que hace dos meses eran una diminuta semilla es de admirar el gran desarrollo que en tan breve tiempo han adquirido y que hace suponer han de superar en peso y calidad á las que se producen en Bélgica que es el país que produce mejores clases y en más abundancia, constituyendo su más importante riqueza agraria.

El año 1970 el Sr. Navea importó por primera vez en España ese producto en raíz, estableciendo en Santander la primera fábrica para la elaboracion del café achicoria y poco tiempo después habíanse instalado algunas fábricas, y en pocos años el consumo había llegado á adquirir tal desarrollo, que la Junta de Industria y Comercio de Santander temerosa de que pudiera influir en la menor importacion de café de nuestras posesiones de Ultramar, elevó por conducto de la Administración de Aduanas de aquella plaza, una instancia á la Direccion general de Aduanas, para que en la primera reforma que se hiciera en los aranceles se elevase el derecho á las achicorias, que con efecto en las que fueron puestas en vigor el año 1892 se elevó de 10 á 250 pesetas, los 100 kilos por derecho de arancel y consumo. Este derecho, más que derecho, era un torcido supuesto, que las circunstancias y el tiempo han puesto en evidencia.

Desde aquella fecha el Erario no ha percibido un céntimo por importacion de achicorias; sin embargo ha podido importarse de contrabando á juzgar por las insistentes ofertas que se hacen de la frontera de Francia por personas extrañas antes al negocio de ese artículo. Por otra parte los fabricantes que habían invertido un capital relativo en la instalacion de sus fábricas no podían ni debían permanecer ociosos y se han visto obligados á sustituir aquel producto con otros analogos del país sin que por esto el consumo haya sufrido descenso alguno.

Entre tanto el señor Navea ha venido haciendo experimentos en varias provincias, ha hecho el estudio comparativo del resultado de las achicorias que aquí pueden obtenerse con las que se obtiene en Bélgica y bien convencido del buen resultado se ha lanzado de lleno al cultivo.

Grande es la lucha que ha venido sosteniendo con nuestros labradores de aquende y allende el Ebro refractarios todos á las innovaciones y descreidos á cuantas razones y pruebas se les expone; pero esto ha sucedido también con otras plantas á cuyo cultivo con tanto afán vienen dedicándose, y hay que abrigar la confianza que abrirán los ojos á la evidencia y si así lo hacen hallarán los beneficios que les ofrece el cultivo.

Todo el norte de España por sus condiciones climatológicas se presta bien al cultivo de la achicoria. Es este artículo de gran consumo universal y pudiendo obtenerle en condiciones económicas para poder competir con Bélgica, nada más susceptible de exportacion al extranjero si el cultivo se fomenta en las provincias, que teniendo próximo el puerto originan pocos gastos en arrastre.

Noticias.

Audiencia.

Señalamientos para mañanas.

—Juicio oral ordinario en causa contra Ecequiel Hernandez por el delito de hurto. Defenderá al procesado el letrado señor Ochoa y le representará el procurador señor Abadía.

—Está citado para declarar un testigo.

—Otro en causa contra José Maria Burgos y otro por el delito de atentado.

De la defensa está encargado el letrado señor Ciga y es procurador el señor Perez.

—Declararan si...

Ambas causas proceden del juzgado de instrucción del partido de Tudela.

Un cazador amigo nuestro calcula que el día 1.º salieron de esta ciudad al campo unas 500 escopetas. Un poco exagerado nos parece el cálculo.

Pero de ser exacto podrá afirmarse que distribuidas las codornices muertas entre los 500 matadores no les tocaría ni á patá por barba.

Hoy, probablemente, terminarán los ejercicios de oposicion á las plazas de profesor de instrumentos de metal y meritorios de la academia municipal de música.

Es muy digno de aplauso el entusiasmo y la asiduidad con que todos los orfeonistas acuden al estudio para dejar una vez más bien sentada la fama musical de Navarra.

Ninguno de los individuos del «Orfeon pampónés» deja de asistir á clase robando para ello el tiempo que deben al descanso despues de las rudas faenas del taller.

Adelante, estudiosos jóvenes, el triunfo coronará vuestros desvelos.

Uno de estos días es esperado en esta ciudad nuestro paisano D. Deogracias Lorda.

Ayer pudo ocurrir un percance con motivo del censurable capricho de disparar cohetes cuando se celebran bodas.

Pasaba por el paseo de Valencia un ómnibus y la gente que en él iba disparaba cohetes por las ventanillas, por la vaca y por el pescante. En este marchaban tres sujetos llevando bajo los pies cierto número de cohetes que se incendiaron al hacer un disparo.

Los sujetos mencionados salieron ilesos por rara casualidad.

¿No habria manera de impedir esos desahogos?

Anteayer por la tarde se desencadenó sobre esta ciudad una imponente tormenta que duró hasta las diez de la noche próximamente.

No creemos que hayan padecido los campos, sino por el contrario se habrán beneficiado el maiz, patata y viña; pero en cambio se habrá perjudicado el grano que habia en las eras, porque las parvas estaban en el momento crítico ó sea aventadas y sin cerner el grano.

Un sargento licenciado del ejército francés, llamado Enrique Descaller, se ha presentado al coronel del regimiento de Guipúzcoa, de guarnicion en Gerona, solicitando ir á Cuba como voluntario.

Se ha autorizado al ayuntamiento y párroco de Arellano para que el día 3 de Septiembre próximo puedan llevar procesionalmente desde Villatuerta á aquella localidad las reliquias del inclito navarro San Veremundo.

La guardia civil de Tudela ha capturado y puesto á disposicion de la autoridad judicial dos sujetos autores del robo de 17 pesetas al vecino de Fustiñana Calixto Marqués cometido en la carretera de aquella ciudad á Cabanillas.

Al apearse del carro que guiaba Calixto Marqués tuvo la desgracia de caer al suelo pasándole una de las ruedas de dicho vehículo por encima de la cabeza, quedando herido dicho sujeto.

El agente de vigilancia Bernardino Fraile acompañó al hospital provincial á un sujeto que presentaba en la pierna izquierda una herida.

El autor de esta fué conducido al depósito municipal.

Entre los varios festejos que se preparan este año en Fitero con motivo de las fiestas, la fiesta nacional estará bien representada.

Dos tardes habrá espectáculo taurino, matándose en cada una dos toros de acreditada ganadería, y corriéndose despues vaquillas para la aficion.

El domingo se efectuaron en la caja municipal de ahorros 97 imposiciones por valor de 6162,52 pesetas y 31 devoluciones que sumaron 3790,68.

Hace ya varios días que no llega á nuestra redaccion el diario zaragozano *Heraldo de Aragon*.

A la maestra nombrada para la escuela de Salinas de Monreal doña Concepcion Villafraña se le ha concedido el plazo de un mes para tomar posesion de dicha escuela.

En vista de que hay muchos maestros que obtienen las escuelas que desean para despues renunciarlas, el rectorado de este distrito universitario ha resuelto no otorgar más prórogas de tomas de posesion que las motivadas por causas justificadas á satisfaccion.

Ayer se expidieron en el Gobierno civil de esta provincia 13 licencias de caza; 2 de uso de armas y 3 de pesca.

Se ha señalado el día 20 de Setiembre para dar comienzo á los ejercicios de oposición á la plaza de médico de entrada vacante en el hospital provincial. Los ejercicios se verificarán en la sala de la Purísima Concepción en dicho establecimiento benéfico.

El Boletín Oficial publica las listas definitivas de jurados correspondiente al distrito de Aolz.

En Gallipienzo está vacante la plaza de ministrante, dotada con la asignación anual de 150 pesetas anuales.

El concejo de Boorlegui (Lizasoain) ha acordado suprimir las fiestas cívicas que solía celebrar el día 1.º de Abril del pasado año, con objeto de dar á pié la vuelta al mundo y ganar una apuesta de 70,000 francos.

Dentro de breves días embarcarán en la Coruña, con dirección á la isla de Cuba, los periodistas alemanes doctor Guilherme Danneil y Arthur Fhrielheim, que salieron de Hamburgo el día 1.º de Abril del pasado año, con objeto de dar á pié la vuelta al mundo y ganar una apuesta de 70,000 francos.

En la corrida de novillos celebrada en Sevilla fué volteado á gran altura el novillero Madrón, resultando ileso. El Parrao fué también arrollado al hacer un quite de rodillas, pero tampoco sufrió lesiones.

El toro que dió muerte al inolvidable *Espartero* en la plaza de Madrid era conocido en la vacada por el nombre de *Perdigón*. Así se llamaba también el toro que en pasados días ha matado en Vergara al novillero *Frasuelito*.

La cabeza del toro ha sido adquirida por los frailes dominicos de Vergara, que la disecarán y colocarán en su gabinete de Historia Natural.

Un oficial de cerrajero de Viena que había sido despedido del trabajo anteaer, colocó en el taller un petardo, al que dió fuego. La explosión mató á un aprendiz é hirió gravemente á dos oficiales de la cerrajería.

Hace pocos días se ha celebrado en París el banquete llamado *de los cien kilos*, para asistir al cual es condición indispensable tener dicho peso cuando menos.

El presidente, elegido por aclamación, pasa de 130 kilos!

En un discurso ingenioso sentó los principios para lograr aquel grado de prosperidad material, lo cuales consisten en beber poco y comer como comen los paladares finos; considerar la comida como una función importante, algo como un sacerdocio; tener con frecuencia la copa en la mano y siempre la alegría en el corazón. Así se llega á pesar cien kilos y á vivir cien años.

¿Cuanto van á trabajar los flocos para conseguir este resultado!

En el consulado de Bélgica, de Santader, se ha recibido una nota en la que se expresan las horas de llegada á Licja de las palomas que se soltaron en la ciudad santandereña el día 18 de Julio á las cinco de la mañana.

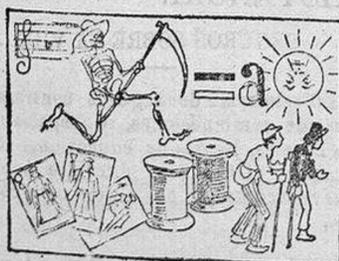
La paloma que alcanzó el primer premio llegó á su palomar el domingo 19 á las 7 h. 26 m. 16 s. Con corta diferencia llegaron ese mismo día otras dos palomas.

De las demás hasta 28, llegaron 16 á diferentes horas del lunes y 9 el martes, la última de las cuales llegó á las 2 h. 44 m. 18 s. de la tarde.

La paloma que obtuvo el primer premio invirtió en el viaje 26 h. 26 m. y 16 s. descontando diez horas que debió de descansar, resulta que recorrió la distancia de 1.060 kilómetros en 16 horas, 26 minutos y 16 segundos, lo cual dá una velocidad horaria de 64,586 kilómetros.

La última paloma empleó en el viaje 81 horas, 44 minutos y 18 segundos, ó sea 3 días, 9 horas, 14 minutos y 18 segundos.

PASATIEMPOS. JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solucion al jeroglífico anterior.
«Los ojos retratan al corazón humano.»

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día mas felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—Santo Domingo de Guzmán.

EN LAS AEATAS.—Fución solemne á Santo Domingo de Guzmán.

A las nueve y media se expondrá S. D. M. y habrá misa rezada.

A las misa solemne con sermón que predicará el M. R. P. Fr. Pablo Monzon profesor del Colegio de Padres Dominicos de Vergara quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las cuatro de la tarde en que desoues de cantar completas se rezará el Santo Rosario, novena con gozos cantados y reserva.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 3, 4,51 t.

COMBATE.

En Limonar (Matanzas) ha sido batida la partida del «Inglesito» por la columna Aldea y batallón del Rey que operaban en combinación.

Los mambises se dispersaron ante el brioso empuje de nuestros soldados, dejando en el campo buen número de bajas.

BIEN POR LA POLICIA

La policia de la Habana ha apresado á varios carboneros del vapor «Gascon» por sospecharse que se ocupaban en llevar á su destino la correspondencia de los insurrectos.

Es muy digna de aplauso la conducta de la policia de la Habana que no descansa un momento en sus trabajos para descubrir y apresar á los enemigos solapados de España.

Madrid 3, 5,31 t.

R. I. P.

Por noticias de la Habana se sabe que en aquella capital ha fallecido del vómito el capitán de zapadores minadores (ingenieros) señor San Juan.

MAS BUQUES

Oficialmente se confirma las gestiones que el gobierno practica para adquirir dos nuevos acorazados que en la actualidad está construyendo la casa Thompson de Liverpool.

Con el fin de examinar planos y concertar precios salen para Inglaterra los señores Comas y Torrelló comisionados por el ministerio de Marina.

Madrid 3, 6,42 t.

UN RUMOR.

Ha circulado el rumor de que Sargasta ha expuesto a un íntimo suyo el disgusto que le produce las disensiones de los prohombres de su partido y que ha indicado su propósito de retirarse á la vida privada si no cesan esas disensiones.

LOS CHINITOS SE ARMAN.

El gobierno chino ha hecho en Alemania una importante compra de fusiles Maüsser para armar su ejército.

Una fábrica alemana solamente ha enviado al Celeste Imperio una remesa de 30 000 fusiles de dicho sistema y tiene en preparación otros envios.

Madrid 3, 7,26 t.

REGRESO.

De Cuba han telegrafado el próximo regreso del general Bargés que viene á restablecer su salud en la península.

TIENE BEMOLES.

Dicen de Nueva York que nuestro consul en Filadelfia (Estados Unidos) escribió al capitán del vapor «Laurada» haciéndole proposiciones para que denunciase las expediciones filibusteras que se preparaban y que ese capitán mambí entregó la carta á las autoridades yankees las cuales tratan de procesar al cónsul español por intento de soborno.

Créese que la noticia sea una humorada de los laborantes yankees, pero aun así se hacen muy oportunos y enérgicos comentarios.

Madrid 4, 11 n.

EL TIEMPO.

Ha descargado sobre Madrid una terrible tormenta de agua y piedra de gran tamaño, ocasionando la rotura de varios cristales y resultando algunas personas contusas.

Madrid 4. 12 m.

LOS QUINTOS.

«La Gaceta» llama á los excedentes de cupo del reemplazo de 1895 para incorporarse en las filas el día 12, y á los del 94 sin determinar la fecha.

Anuncios preferentes.

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, rueñillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego. Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Panaderia pamplonesa

de
—VIUDA DE ALZUGARAY.—

Desde el día primero de Agosto próximo se recibe en la misma trigo en equivalencia de pan.

Oficinas: Paseo de Valencia núm. 38 planta baja.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por
Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

GLANDARIO

de los Sres. Esteban Martinez y C.ª

DE SEVILLA.

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán *S. Kneipp*. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á este por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 1¼ de kilo. De venta en la droguería de Zoilo Perez, Zapatería, 7.—Pamplona. 8—7 a

Fonda en Tafalla

DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo á 3 pesetas diarias.

La situación de esta fonda la hacen más recomendable por su proximidad á la estación. 8-18 a



Agencia de vapores correos Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-1

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

—MADRID.—

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Sociedad de electricidad

DE CHAMBERI

ACUMULADORES ELÉCTRICOS

SISTEMA TUDOR

Con privilegio esclusivo para su fabricacion en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y riventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid.

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que *Roscoffs*, propios para caadores, maestros y encargados de obras, embleados de ferro-carriles, y para todo el que Penga tragines fuertes y necesite hora fija. Añan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barriónuevo 15

Imp. de J. Donato C... , Tecenderia,



VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rizado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coqueción.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 12	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	H. bano, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agosto 26	NAVARRO Capitan D. J. Egurrola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la tífis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones, y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. A. Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterías, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. ÚNICO en su clase.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y ventaport mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

NO MAS CASPA, NI CANAS

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxita á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Dr. Jimeno sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.

Depósito en Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000

Reservas. 8.705.000

Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantías.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,

Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, Paseo Recoletos GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 42.839.747

Total. » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 49 4.º PAMPLONA.